Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN
REFERENCIA: Contratación Directa Nº 27/15 – ID N° 296.293
Servicio de Fiscalización de Estructura de Hormigón Armado en la Planta de Villa Elisa

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de la Carta de Invitación de fecha 8 de Junio de 2015 a las siguientes firmas: SALEM Y WENZ, EMPRESA CONSTRUCTORA BAUMANN S.A., OBRAS PARAGUAYAS S.A., ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A., DC INGENIERÍA S.A., PROEL INGENIERÍA S.R.L., CONSTRUCTORA CIVIL E INDUSTRIAL S.A.E.C.A., R y W CONSTRUCTORA y GAVILAN & ASOCIADOS de Sergio Elías Gavilán Martínez.

La apertura de sobres/ofertas fue fijada para el día 17 de Junio de 2015, ocasión en que presentó oferta la firma GAVILAN & ASOCIADOS de Sergio Elías Gavilán Martínez. Por no contarse con tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente conforme establece el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procedió a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 2, fijándose como nueva fecha para el día 24 de Junio de 2015 a fin de contar con mayor participación de los oferentes. La prórroga se realizó en virtud de la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y fue publicado en el portal de la citada dirección, como también fue remitida a las firmas invitadas.

Según el Acta de Apertura de Oferta de fecha 24 de Junio de 2015 presentó oferta la firma GAVILAN & ASOCIADOS de Sergio Elías Gavilán Martínez, por un monto total de G. 25.256.000 (Guaraníes veinticinco millones doscientos cincuenta y seis mil) I.V.A. incluido.

Se procedió a la verificación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de invitación, aplicándose el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	GAVILAN & ASOCIADOS
a) Formulario de Oferta	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
f) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple
g) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
h) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
i) Copias de Contratos (Experiencia)	Cumple

Conforme se observa en el cuadro precedente, la firma oferente ha cumplido con la presentación de los documentos que se han solicitados en las bases de la contratación.

a) Capacidad legal:
A fin de verificar la Capacidad Legal de la firma oferente se ha procedido conforme establece la Resolución DNCP Nº 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, constatándose en primer lugar que la misma ha presentado correctamente la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, posteriormente se constató que el titular de la firma oferente no forma parte del plantel de funcionarios de la convocante, finalmente al realizar la consulta en el SINARH se constató que el Señor Sergio Elías Gavilán Martínez, es Docente de la Universidad Nacional de Asunción, no obstante, no se considera como impedimento para la contratación en el presente procedimiento, en razón a que la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" en su Artículo 2º, Inciso f) exceptúa a los docentes de la función pública. Por tanto, se considera que la firma oferente no se encuentra comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

b) Oferta Económica:
Del comparativo del precio de la oferta recibida con el costo estimado de PETROPAR, surge que la propuesta presentada por la firma GAVILAN & ASOCIADOS de Sergio Elías Gavilán Martínez, se encuentra dentro de la estimación de costo de PETROPAR, en razón a ello se considera la oferta susceptible de ser propuesto para la adjudicación.

Mercedes Galeano
Jefe
Dirección Compras Directas y Programadas
Departamento de Convocatorias

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
U.O.C. - PETROPAR

Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

c) **Especificaciones técnicas:**
En este aspecto, la Unidad Técnica de Proyectos de PETROPAR a través del Memorándum UTP/POC/006/2015 de fecha 25 de Junio de 2015, una vez verificado la oferta recibida, informó que la propuesta de la firma oferente cumple con los requerimientos técnicos establecidos por PETROPAR y concluye en recomendar la adjudicación a GAVILAN & ASOCIADOS de Sergio Elías Gavilán Martínez.

d) **Experiencia:**
La firma oferente ha presentado suficiente cantidad de documentos (copias de contratos y facturaciones) que demuestran su experiencia en.

CONCLUSIÓN:
Habiendo verificado el cumplimiento de los criterios mencionados precedentemente y teniendo en cuenta que en el procedimiento se ha realizado la prórroga en virtud de la Resolución DNCP Nº 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se llegó a la conclusión de que la adjudicación de la contratación puede realizarse de conformidad a lo establecido en el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 27/15 para el "Servicio de Fiscalización de Estructura de Hormigón Armado en la Planta de Villa Elisa, a la firma GAVILAN & ASOCIADOS de Sergio Elías Gavilán Martínez, por un monto total de G. 25.256.000 (Guaraníes veinticinco millones doscientos cincuenta y seis mil) I.V.A. incluido, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	81101508-001	Servicio de fiscalización e informe sobre estructura de hormigón armado en la Planta de PETROPAR en Villa Elisa, BLOQUE A.	Unidad	Evento	1	12.628.000	12.628.000
2	81101508-001	Servicio de fiscalización e informe sobre estructura de hormigón armado en la Planta de PETROPAR en Villa Elisa, BLOQUE B.	Unidad	Evento	1	12.628.000	12.628.000
Precio Total, Guaraníes							**25.256.000**

La contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto Nº 260 "Servicios técnicos y profesionales" del presupuesto de PETROPAR para el presente ejercicio fiscal.

Asunción, 30 de Junio de 2015

Alcides Galeano
Jefe de Sección Compras Directas y Programadas

Nelson Galván
Jefe Interino
Dpto. de Convocatoria

Luis E. Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación